



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y vista la petición del Presidente de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso a la plaza nº 189.29 de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de "Filosofía Moral", convocada por Resolución de la UNED de fecha de 8 de noviembre de 2023 (BOE de 23 de noviembre 2023), se concede ampliar en un mes y medio el plazo establecido para la constitución de la comisión y resolución del concurso de la citada plaza.

El presente acuerdo de ampliación de plazo no es susceptible de recurso.

Madrid, a la fecha de la firma

LA VICERRECTORA

M. Elisa Chuliá Rodrigo
Vicerrectora de Personal Docente e Investigador

SR. PRESIDENTE COMISIÓN DE VALORACIÓN
PLAZA Nº 189.29
D. Jesús M. Díaz Álvarez

#SOMOS2030

CSV : GEN-f7a8-2aa2-af68-3f3f-000c-21ee-9dea-61a0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MARIA ELISA CHULIA RODRIGO | FECHA : 17/01/2024 21:17 | NOTAS : F

